

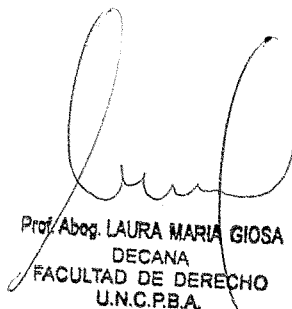
*Azul, 30 de septiembre de 2022*

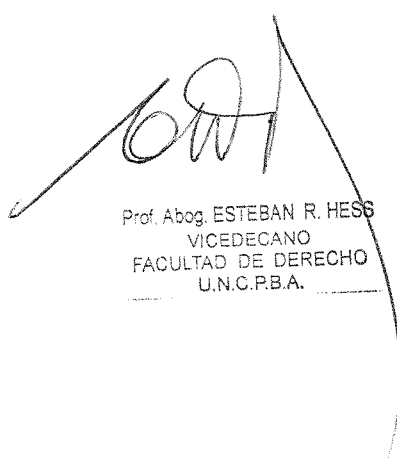
***ACTA JUNTA ELECTORAL***

Siendo las 18.30 horas del día de la fecha, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Derecho de la UNCPBA, conformada para la elección de un/a representante profesor/a de las carreras de Abogacía de las Universidad Nacionales ante el Consejo de la Magistratura de la Nación (anexo de la Resolución P n° 444/22 del CIN).

Se hace constar que cerrado el Período de Impugnación de listas (Art. 13 de anexo antes referido) y que no se han recibido impugnaciones a la única presentada (Lista N° 1).

En virtud de ello, se procede en este mismo acto a oficializar de modo provisional la Lista n° 1 integrada por el Profesor **Alfredo Fernando Ronchetti** como candidato a Consejero Titular y a la Profesora **Gabriela Silvana Calcaterra**, como candidata a Consejera Suplente, por cumplir con los requisitos previstos en el anexo de la Resolución P n° 444/22 del CIN, para la elección de representante de las carreras de Abogacía de las Universidad Nacionales ante el Consejo de la Magistratura de la Nación.

  
Prof. Abog. LAURA MARIA GIOSA  
DECANA  
FACULTAD DE DERECHO  
U.N.C.P.B.A.

  
Prof. Abog. ESTEBAN R. HESS  
VICEDECANO  
FACULTAD DE DERECHO  
U.N.C.P.B.A.